

Inflación

Mensajes Importantes ▶

- La inflación de la 1Q de diciembre fue de **0.41%**, ligeramente por arriba de lo previsto por el mercado (+0.35%), alcanzando **4.19% anual**.
- La inflación subyacente fue de **0.21% quincenal** (mercancías 0.20% y servicios 0.22%), mientras que en su comparativo anual se ubicó en **3.26%**.
- Durante once quincenas consecutivas, la inflación anual ha superado la meta de Banxico (3.0%, ± 1.0).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó **a 0.41% en la 1Q de diciembre** (vs. 0.35% esperado y 0.40% del similar lapso de 2013), siendo su cuarto mayor incremento del año. Su variación **anual se ubicó en 4.19%** (vs. 3.86% un año antes), de esta manera ya suma once quincenas por arriba del 4.0%.

La inflación **subyacente fue de 0.21% quincenal** (vs. 0.26% previsto), mientras que en su comparativo anual se colocó en **3.26%**. A su interior, los precios de las mercancías crecieron a 0.20% quincenal y servicios lo hicieron a 0.22%. La inflación anual de las mercancías fue de 3.57%, en tanto que la de los servicios fue de 3.00%.

La inflación quincenal **no subyacente fue 1.04%, llegando a 7.11% anual**. Los precios de los productos agropecuarios avanzaron a 2.44% en la primera mitad de diciembre y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno lo hicieron en a 0.20%; a tasa anual, los primeros se ubicaron en 8.93%, mientras que los segundos en 6.02%.

INPC: Genéricos con mayores incidencias en la primera quincena de diciembre de 2014

Productos con precios a la alza	Variación quincenal	Incidencia ^{1/} quincenal	Productos con precios a la baja	Variación quincenal	Incidencia ^{1/} quincenal
Jitomate	36.57	0.171	Servicio de telefonía móvil	-5.20	-0.061
Transporte aéreo	23.40	0.057	Cebolla	-11.77	-0.026
Servicios turísticos en paquete	9.61	0.049	Chile serrano	-10.71	-0.009
Calabacita	24.30	0.022	Pasta dental	-1.38	-0.006
Carne de res	0.84	0.020	Limón	-5.45	-0.005
Huevo	1.59	0.013	Otros chiles frescos	-5.21	-0.005
Gas doméstico LP	0.72	0.013	Queso Oaxaca o asadero	-1.60	-0.003
Vivienda propia	0.10	0.013	Neumáticos	-1.47	-0.003
Tomate verde	12.52	0.012	Manzana	-1.30	-0.003
Gas doméstico natural	4.20	0.010	Cremas para piel	-1.08	-0.003

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Por productos específicos, los que tuvieron **mayor incidencia al alza** fueron: jitomate, transporte aéreo, servicios turísticos en paquete, calabacita, carne de res, entre otros. Por el contrario, los de **mayor incidencia a la baja** fueron: servicio de telefonía móvil, cebolla, chile serrano, pasta dental y limón, principalmente.

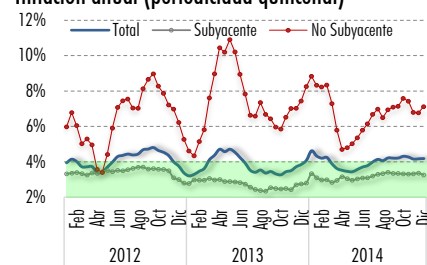
Algunas hortalizas como el jitomate empujaron al alza la inflación, esté último reportando su mayor incremento desde hace más de siete años; además, otro factor que impulsó esta quincena fue el repunte en los precios relacionados con periodo vacacional navideño, mostrado principalmente en el renglón de servicios; por otra parte, uno de los renglones que contrarrestó parcialmente la inflación fue los precios relativos a los servicios de telefonía móvil, notando los iniciales efectos de la reforma en telecomunicaciones.

- Diana Gabriela Montiel Mirasol
5123-0000 x. 36760
dmontiel@scotiabank.com.mx

Inflación Quincenal y Anual 1Q diciembre (%)

Concepto	2013		2014	
	Var. % quincenal			
General	0.40		0.41	
Subyacente	0.30		0.21	
Mercancías	0.28		0.20	
Servicios	0.32		0.22	
Educación	0.00		0.00	
No Subyacente	0.71		1.04	
Agropecuarios	0.80		2.44	
Administrados	0.66		0.20	
	Var. % anual			
General	3.86		4.19	
Subyacente	2.75		3.26	
Mercancías	1.89		3.57	
Servicios	3.49		3.00	
Educación	4.42		4.30	
No Subyacente	7.44		7.11	
Agropecuarios	6.25		8.93	
Administrados	8.25		6.02	

Inflación anual (periodicidad quincenal)



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inveat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para cambiar los servicios de Scotiabank Inveat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguno o algunos emisores(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todos los áreas de Scotiabank Inveat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la actividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no perciben compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inveat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Algunos de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inveat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inveat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directiva, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido los opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser otorgado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inveat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inveat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversiones Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

Estudios Económicos

- Mario Correa 5123-2683
 - Carlos González 5123-2685
 - Silvia González 5123-2687
 - Luis Jaramillo 5123-2686
 - Gabriela Montiel 5123-0000 x. 36760
- estudeco@scotiab.com.mx